

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4803 TRANSPORTES FORMATRANS, SOCIEDAD LIMITADA**

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 240/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Celia Miguel Sánchez contra la empresa ejecutada Transportes Formatrans Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Transportes Formatrans Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 7.850'69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012716-1

cve: BORME-C-2012-4803